

**ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**



Distr.
GENERAL

S/Inf. 500
26 agosto 1992

SECRETARIA
Séptimo Período Extraordinario de Sesiones
México, D.F., agosto 26 de 1992

**DECLARACION HECHA POR EL REPRESENTANTE
DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.
S. S. LIC. AUGUSTO SAA CORRIERE.**

Señora Presidenta:

En nombre del Gobierno del Ecuador quiero expresar la enorme complacencia y satisfacción porque el proceso de aprobación de las enmiendas al Tratado de Tlatelolco haya culminado exitosamente, esta situación definitiva propende a avanzar de manera significativa en el proceso orientado a alcanzar la plena vigencia del Tratado de Tlatelolco y los trascendentales fines de la proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe que el instrumento persigue, igualmente quiero dejar constancia del reconocimiento del Gobierno de México que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha tenido una diligente y decisiva participación en el proceso de negociación de las enmiendas al Tratado de Tlatelolco.

Muchas gracias, señora Presidenta.